

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**27834** *ORDEN 432/39447/1992, de 4 de diciembre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/39210/1992, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), que en el anexo adjunto se especifican.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 4 de diciembre de 1992.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

#### ANEXO

*Convocatoria: Orden 432/39210/1992, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)*

Puesto adjudicado: Gabinete del Ministro. Secretario/a. Puesto trabajo N. 30. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Dirección General de Personal. Subdirección General de Personal y Pensiones Militares. Nivel: 12. Complemento específico: 61.668 pesetas. Datos personales de la adjudicataria: Doña Ana Rosa Rivero Plaza. Número de Registro de Personal: 0520512546A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar. Situación: Activo.

**27835** *ORDEN 432/39448/1992, de 4 de diciembre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/39280/1992, de 9 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 15), que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 4 de diciembre de 1992.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

#### ANEXO

*Convocatoria: Orden 432/39280/1992, de 9 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 15)*

Puesto adjudicado: Dirección General de Servicios (Subdirección General de Régimen Interior). Jefe de Área. Nivel: 29. Puesto

de procedencia: Defensa. Dirección General de Servicios (Subdirección General de Centros y Servicios). Nivel: 28. Complemento específico: 126.243 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Don Juan Martínez de Marigorta Andréu. Número de Registro de Personal: 1616776668. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

**27836** *ORDEN 431/39446/1992, de 11 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don José López Hijos como General Jefe de la Brigada Paracaidista.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro General Jefe de la Brigada Paracaidista al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don José López Hijos.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.

GARCIA VARGAS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**27837** *ORDEN de 30 de noviembre de 1992 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, de distintos puestos de trabajo vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.*

Por Orden de 24 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 236, de 1 de octubre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria parcialmente, adjudicando los puestos de trabajo en el sentido que se señala en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.